

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE FIRE INSTALL S.A. (INSTFIRE)
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía de mi representación, me es grato presentar a su consideración el informe de labores realizados en el ejercicio económico del 2007.

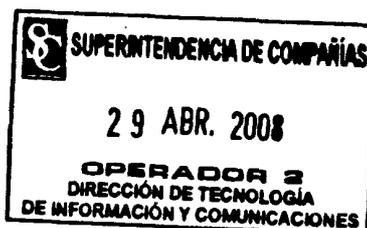
Cabe señalar que en el año 2007 la compañía logro captar un mercado interesante, lo que significa que esta, esta mejorando, para el año 2008 se pretende Ampliar a las principales provincias del país en instalaciones, provicionamiento, equipamiento y mantenimiento de sistemas de protección contra incendio, así mismo los gastos ocasionados por esta captación y ampliación de mercado han sido importantes, para el año 2008 consideramos que serán menores.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, de la misma forma la compañía esta al día con el pago de los impuestos al SRI.

En referencia a los estados financieros la empresa ha realizado sus operaciones de acuerdo con los principios básicos de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Colín A.
Gerente General



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FIRE INSTALL S.A." INTSFIRE
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 28 DE ABRIL DEL 2008**

En la ciudad de Guayaquil, a los venti ocho días del mes de Abril del año del dos mil ocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Ciudadela Las Acacias Mz E2 Villa 9, la Sra. Sonia Marlene Pérez Pérez Presidente de la empresa, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, de conformidad con la convocatoria realizada celebra la presente Junta, como lo ordena la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

UNO._ Conocer y aprobar el balance general cortado al 31 de diciembre de 2007

DOS._ Aprobar el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007

TRES._ Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía.

CUATRO._ Aprobar y conocer el informe del comisario de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a la 17h00, bajo la Presidencia Ad_ Hoc del doctor José Luis Pazmiño Manzano y con la presencia de los accionistas:

JUAN CARLOS COLIN ARROYO, propietario del 90% de las acciones de la compañía, pagadas en su totalidad.

SONIA MARLENE PEREZ PEREZ, propietaria del 10% de las acciones de la compañía, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario el señor Juan Carlos Colin Arroyo Gerente de la compañía.

A continuación, el Presidente, pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y esta por unanimidad resuelve:

UNO._ Por unanimidad los socios aprueban sin enmienda ni observación alguna el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2007

DOS._ Aprobar por unanimidad, los estados de pérdidas y ganancias reflejados en los informes de los departamentos respectivos, sin observación de ninguna naturaleza, pues debido a la actividad de la empresa, se ha generado una leve pérdida, que es razonable por las circunstancias que rodearon el ejercicio económico del año anterior.

TRES._ Los socios, por considerarlo conveniente a sus intereses y a los de la compañía aprueban sin modificación alguna el informe de actividades correspondiente al año 2007, presentando por el Gerente General de la compañía Sr. Juan Carlos Colin.

CUATRO._ Los socios deciden aprobar el informe del comisario sin observaciones, y por estar acorde a la realidad de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instalo esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a la 17h55

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados. F) **SRA. SONIA MARLENE PEREZ PEREZ** f) **JUAN CARLOS COLIN ARROYO** F) **JUAN CARLOS COLIN ARROYO**, F) **SONIA MARLENE PEREZ PEREZ**, Presidente, Secretario y accionistas respectivamente._ La que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Junta General de la compañía al cual me remito._
LO CERTIFICO._

JUAN CARLOS COLIN ARROYO

SECRETARIO

